



**GERENCIA REGIONAL DE
ENERGÍA, MINAS E
HIDROCARBUROS**



**BICENTENARIO
PERÚ
LA LIBERTAD 2020**

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Se comunica a la ciudadanía en general que, de conformidad con el artículo 7° de la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental y 42° de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM, la **Municipalidad Distrital de Sayapullo**, ha presentado ante la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de La Libertad, la solicitud de evaluación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto: **“CREACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA EL CC.PP. CORRALES, DISTRITO DE SAYAPULLO, PROVINCIA DE GRAN CHIMÚ –LA LIBERTAD”**.

En tal sentido, corresponde su publicación en atención a los criterios contenidos en los artículos 42° y 43° de los Lineamientos para participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM.

El Titular del proyecto es la **Municipalidad Distrital de Sayapullo**

Ubicación

Distrito : **Sayapullo**
Provincia : **Gran Chimú**
Departamento : **La Libertad**

La Declaración de Impacto Ambiental podrá ser consultado en:

- a. La Municipalidad Provincial de Gran Chimú
- b. La Municipalidad Distrital de Sayapullo
- c. La Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de La Libertad.
- d. En el Portal de la Web de la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de La Libertad:
<http://www.regionlalibertad.gob.pe/gremh/>

El plazo límite para formular aportes, comentarios u observaciones es de 10 días calendarios luego de publicado el presente formato en el Diario Oficial el Peruano y en un diario de mayor circulación de la localidad. Los interesados podrán presentar sus recomendaciones, sugerencias u observaciones sobre la Declaración de Impacto Ambiental a la GREMH-LL.

Para obtener una copia de la Declaración de Impacto Ambiental, los interesados deberán solicitarlo por escrito a la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de La Libertad (Teléfono 245733).

**Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos - La Libertad
Jr. Grau N° 733. Trujillo**